

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 106**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 04 de Noviembre de 2014, en el Salón DIDECO

**PRESIDENCIA**

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:  
Juan Carlos Benavente Meza  
Claudia Moya del Campo  
Claudio Bravo Araya  
José Luis Mattas Sánchez  
Patricio Ojeda Alarcón,  
José Miguel Maureira Maureira

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Entrega y aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aporte Proyecto de Pavimentación Participativa
- Varios

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 15:40 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes, Iván Damino, Administrador Municipal; Víctor Troncoso Secplan (S), Francisco Pinochet Dideco; Horacio Lara de Dideco; Daciel Alegría Coordinador Financiero Daem; Emilio Cisternas, Asesor Jurídico;

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone Víctor Troncoso y solicita un traspaso por \$2.500.000.- para obras de adelanto. Según Oficio n° 204 de 30/10/2014. Explica el Secplan (S) que se trata de obras del proyecto de mejoramiento de Villa La Cascada, que no se alcanzaban a hacer, por ejemplo el drenaje, el cierre perimetral, el portón, que se saca de las instalaciones del alcantarillado de la calle Tegualda. Se vota y aprueba por unanimidad. Se incorpora otra modificación que tiene que ver con al Corporación de Deportes. Se trata de una suplementación por \$9.310.000.- para el ítem otras personas jurídicas privadas, según Oficio N° 206 de 04/11/2014. Esta modificación la explica el Sr. Administrador y señala que la Corporación de Deportes tiene ingresos con que pagar el juicio que hizo el antiguo gerente Sr. Carlos Vásquez que es por una suma similar, pero se dejarían de hacer otras cosas y que por eso se pide un aporte adicional para la Corporación. Concejales Moya señala que ella en reiteradas oportunidades preguntó por este caso, que ellos (los concejales) deberían tener al menos una copia de la sentencia y saber efectivamente que pasó y por que la municipalidad debe pagar a este señor, que no se le ha hecho llegar ningún documento. Que no se les ha entregado copia de la sentencia ni se les ha entregado la información de forma oportuna en donde debe hacerse, en el Concejo, que le extraña que a último momento estemos viendo esto, siendo que se pudo ver antes, con la calma que se

requiere. El Asesor jurídico le dice que él se integró a este juicio recién y que se dio cuenta que había vicios en el proceso; refiere que lo que se discutió era que él fue gerente general, por lo que estaba sujeto a la confianza... que él conversó con el abogado de la otra parte, que se comunicaron por correo electrónico, y que la oferta de arreglo fue rechazada, señala que la información es pública y que todos pueden buscar el fallo en el sitio del poder judicial. Concejal Maureira pregunta cuando se terminó esto, desde cuando que debemos pagar... Concejal Moya insiste que a ella nada se le ha informado de la manera correcta y oportuna. La Sra. Alcaldesa dice que cuando ella asumió este señor no era de su confianza y que por eso salió del sistema; que sabemos que su contrato se modificó a última hora y quedó amarrado a la corporación, que se le trató de cancelar en dos cuotas y él no quiso. Concejal Ojeda pregunta cuando fue la última acción en el proceso, le responde el Asesor Jurídico que a mediados de agosto más o menos, pregunta el concejal Maureira que si estaba todo listo entonces por qué no se les dijo antes y se informó todo lo que había que informar... la Concejal insiste en que la información fluya en su momento. La Sra. Alcaldesa dice que todo esto ha sido muy desagradable y que ella está muy molesta por el desprestigio que le han hecho el fulano y su hermano. Pide ella que se aprueben los recursos para poder cerrar el tema. La Concejal Moya pregunta que de donde van a sacar estos recursos, le responde Víctor Troncoso Secplan (S) y le dice que de la participación anual. Emilio Cisternas dice que él podría dilatar esto mucho más y demorar el pago y "agrandarse", pero ¿para qué?. El Concejal Maureira dice que de más podrían haber enviado esto con los 5 días de anticipación que se debe... El Concejal Bravo dice y seguimos pagando platos rotos, si en el último día se amarró esto.. y lo mismo pasó con la Israel II, que son mañosamente manejados... Concejal Ojeda señala que lo que se les puso en la mesa es que aportemos a la Corporación, y que ellos son los que van a pagar... La Concejal Moya pregunta si son estos los recursos que se usarán para pagar a Carlos Vásquez, tanto el Administrador como el Asesor Jurídico le dicen que no. Se somete a votación, Concejal Benavente vota a favor; Concejal Moya se reserva para el final de la votación, Concejal Maureira se abstiene, Concejales Ojeda, Mattas y Bravo aprueban, la Sra. Alcaldesa aprueba y la Concejal Moya rechaza. Siendo así que se aprueba la modificación presupuestaria solicitada con un voto en contra y una abstención.

#### **APROBACION DE APORTE MUNICIPAL A COMITÉ DE PAVIMENTACION**

Expone Víctor Troncoso, Secplan (S), y señala que el aporte equivale al 4% del valor del Proyecto, para el Comité, pero que al contar con la calificación de Comité muy vulnerable, no se paga nada. Por lo que en este caso el aporte de la Municipalidad será "0". Todos se muestran de acuerdo.

Se integran Olga Gálvez Relacionadora Pública y María Paz Valdés, apoyo de Alcaldesa.

Se agrega tema

#### **EXPOSICION DE FERNANDO PINOCHET JEFE OFICINA SAG PARRAL**

Se presenta el Sr. Fernando Pinochet acompañado por el Sr. Cristian Cerón quienes vienen por el tema de los murciélagos, invitan al Concejo para tratar el tema de la trazabilidad y ofrece traer al equipo pecuario para mayor información. Entrega material

escrito referente a los murciélagos. Concejal Ojeda señala que es común que los murciélagos habiten en casas viejas o galpones, pero que con el terremoto estas se vinieron abajo y ahora los murciélagos han buscado refugio en casa de villas, donde hay muchas personas, niños, adultos mayores y se ha complicado la situación, pregunta como se debe proceder. Le responde Cristian Cerón y le señala que hay dos servicios que se ocupan del tema, que son el SAG y el Servicio de Salud; que como son una especie protegida no se pueden cazar ni matar. Que para matarlos hay normativa especial, una resolución sanitaria que indique que tienen rabia o un hongo denominado histoplasmosis. Ley 19.743. Fernando Pinochet comenta que en Chile solo se conoce un caso con rabia. Agregan que hay empresas que hacen un estudio, los captura y se los lleva, pero que en realidad el responsable es el propietario del inmueble. Concejal Benavente opina que si los sacan de un lugar se van a cambiar a otro y solo cambiaremos el problema a otras casas.

Concejal Ojeda es de la idea de reunirse con la comunidad afectada, más el Jefe del SAG, para comenzar educando a la gente. Se conversa el tema y el Concejal propone que la Municipalidad acompañe en el proceso. El Concejal Bravo propone se cotice a varias empresas. La Sra. Alcaldesa dice que vamos a identificar a las poblaciones que están afectadas, luego nos contactamos con las empresas y les avisamos, que hará reuniones en terreno. El SAG se compromete a entregar el listado de empresas que se ocupan de los murciélagos.

Concejal pregunta por otro tema, los zorros, que en la zona de Talhuenes están dejando la mortandad; le responde Cristián Cerón y le dice que el SAG hace tres años que está haciendo un estudio, de las zonas en donde se estaría atacando a los corderos chicos; el Concejal insiste en que sí los atacan, se refuta por el Sr. Cerón, y le dice que se ha visto en heces de los perros un 70% correspondiente a corderos y solo un 30% en los zorros. El cuenta la experiencia del "corral", en que había una señora que denunciaba muy seguido; que se hizo un corral de encierro nocturno, como piloto y una vez hecho y utilizado la señora no tuvo más pérdidas.

Se integran Juan Rogazy (Jefe de gabinete) y Udelio Parra (Jefe Daem).

Concejal Ojeda propone se incluya en los permisos de edificación el entregar los aleros con cierre para los murciélagos. La Sra. Alcaldesa agradece a Fernando y Cristian. Se les pregunta antes de que se retiren si es posible enviarles a las personas que tengan dudas o problemas con los murciélagos al SAG y ellos señalan que sí.

Se agrega tema

#### **EXPOSICION DE VENTANILLA UNICA /TRANSPARENCIA PASIVA**

Expone Patricia Molina, funcionaria de Ventanilla Única, y quien tiene a su cargo la gestión de las solicitudes de información pública. Ella con apoyo de una exposición computacional va comentando el logro de la Municipalidad de Parral al haber obtenido un 99,5% en la fiscalización sorpresa que se hizo al sistema de respuestas a esas solicitudes, lo que nos ubica entre los mejores municipios en ese ámbito. Es felicitada por todos y se reconoce y valora el gran trabajo que hace.

## **VARIOS**

Concejal Bravo reitera petición de pavimentar frente a la Población González Videla. Además pide se corte el árbol de Pablo Neruda con calle Buin, porque no deja ver el disco Pare. Concejal Benavente se muestra disconforme y señala que se ve bien, que no corten el árbol. Se discute si se corta o no.

Concejal Mattas señala haber ido al Estadio, dice que hemos recibido visitas... que por fuera se ve muy bien, pero que por dentro está mal; la cancha mala, los baños pésimos, las graderías muy mal. Agrega que él vio la cartera de proyectos para el 2015 y no hay nada en ese sentido. Le responde Víctor Troncoso y le indica que se está trabajando en un proyecto para reparar las graderías; que se piensa en postular fondos externos, con pasto sintético, saldría como \$300.000.000.- la cancha completa. Que se harán proyectos para mejorar la cancha, las graderías y la pista atlética. Concejal Benavente comenta que cómo Retiro ha mejorado tanto y nosotros no..... la Sra. Alcaldesa comenta que nada ha sabido del Centro Deportivo Integral. En un segundo tema pide se notifique a Fernando Vega porque tiene el sitio de su propiedad en la población 1º de mayo todo lleno de pasto, Juan Rogazy le dice que ha estado en contacto con él. El Concejal insiste en combatir el pasto con líquidos adecuados, que al cortar el pasto y dejarlo tirado también se causa malestar a las personas. Que no lo recogen de inmediato. En un tercer tema pide se tape un hoyo que hay en calle Carrera Pinto con Uno Sur, y no esperar a crezca más.

Concejal Ojeda dice que los juegos que hay en la Alameda están en muy malas condiciones, que puede haber un accidente, que son de la época de Claudio Bravo.. la Sra. Alcaldesa le dice que para que se den cuenta de los años en que no se ha invertido en lugares de la comuna. Concejal Ojeda opina que los talleres del Liceo podrían repararlos. El Sr. Administrador dice que esos juegos ya se le encargó a ECOGREEN que los repare. En un segundo tema pide se felicite a la Escuela Arrau Méndez por integrar a minusválidos, que estuvo en una ceremonia con el Concejal Maureira. Propone que las personas que atienden público aprendan lenguaje de señas. En un tercer punto dice que en Buenos aires existe la Villa Don Matías I que tiene Junta de Vecinos y que hay un Comité en la Villa Don Matías II, que la presidenta pide la sede, y que es la misma sede que está pidiendo la Junji, para la sala cuna. Francisco Pinochet, Dideco le dice que las sedes se dan a las juntas de Vecinos, no a los comités, pero que se puede buscar un lugar en donde se reúnan. Concejal Moya pregunta si se hizo las consultas por lo de las salas cuna y que cómo les fue... Francisco Pinochet le responde que se ha conversado, y que hasta el momento están todos felices, y que en otro Concejo se va a entregar el informe. En un cuarto tema dice que se organizó el campeonato de cueca, que la pareja del Colegio San José pidió traslado y se les dijo que no en el Daem, por ser un colegio particular subvencionado... la Sra. Alcaldesa opina que quizás a quien le preguntaron, y el Concejal continua señalando que él piensa que si el campeonato lo organiza la Municipalidad es lógico que los apoyemos... Concejal Benavente anuncia que tenemos nuevos campeones nacionales de cueca. En otro tema el Concejal Ojeda pide se fiscalice a los grupos de programas de empleo sean de Conaf o Municipales, ya que se les ha visto a todos juntos y conversando por largo rato, sin trabajar, en horario de trabajo.

Concejal Maureira como primer punto dice que las veredas siguen levantadas, que se sacaron los árboles pero no se arregló las veredas, desde Mayo de 2014, que a él le preguntan cuando se hará ese trabajo... y en segundo punto pide se haga la pasarela en calle Igualdad, que se aprobaron los recursos hace rato, y que cuando él fue a conversar con el Director de Obras (S) él le dio como respuesta que "estaba tapando hoyos...". La Sra Alcaldesa le responde diciendo que tenemos pocos funcionarios, que no se puede hacer todo a la vez y les propone suspender el trabajo en el Puente Vejar que favorece solo a 4 familias, porque el resto son veraneantes, que no dejan ni siquiera en las patentes... que si ellos le dicen que lo otro es prioridad ella suspende lo del puente; les pregunta, el Concejal Maureira piensa que sí; el Concejal Bravo opina que lo de Bullileo se puede hacer más al verano; el Concejal Benavente dice que son todos parralinos, que la Sra. Alcaldesa vea cual hace primero pero que se tiene que organizar para atenderlos a todos. La Sra. Alcaldesa decide que va a suspender los trabajos del Puente Vejar.

Concejal Moya pregunta por los programas de pavimentación participativa, Víctor Troncoso le dice que habrá el próximo año probablemente, que él le avisará. En un segundo tema dice que hay un sitio con un gran pastizal, da la dirección y pregunta si se les está notificando; nade puede responder, ya que esa es materia de la Dirección de Obras y no se encuentra presente su Director.

Concejal Benavente dice que él ya solucionó varios puntos. Agradece a Udelio Parra, Francisco Pinochet, Víctor Valverde; que no trae puntos en esta ocasión... saca aplausos.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 17:15 hrs.

  
**MUNICIPALIDAD DE PARRAL**  
**SECRETARIA**  
**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**